

PODER ESPECIAL**ESCANEAR**

Conste por el presente instrumento que la Compañía CHALLENGER S.A., constituida, organizada y en legal existencia en la República de Colombia, otorga Poder Especial suficiente, cual en Derecho se requiere, en favor de LINA MARÍA GÓMEZ ZAPATA, con documento de identificación No. 1719842773, con domicilio en la ciudad de Quito D. M., República del Ecuador, para que a nombre y representación de CHALLENGER S.A., en adelante referida como LA MANDANTE:

- 1 Actúe en calidad de Apoderado de CHALLENGER S.A., en la República del Ecuador, de conformidad con lo previsto por el Artículo 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador, modificado por la Ley Reformatoria publicada en el Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo de 2009.
- 2 Conteste las demandas que lleguen a plantearse en contra de LA MANDANTE y cumpla las obligaciones respectivas.
- 3 Represente a LA MANDANTE en las Juntas Generales de Accionistas o Socios de las compañías ecuatorianas de las cuales la misma es accionista o socia, vote en las mismas y ejerza en tales juntas los derechos que le corresponde como accionista de ellas.
- 4 Emita anualmente la lista de los accionistas de LA MANDANTE de que debe ser presentada en la República del Ecuador, según lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente en tal país.

Dado en Bogotá, a los 25 días del mes de Enero de 2011


Juan Carlos Bazzani
Representante legal
CHALLENGER S.A.

CC 79120963.



SALAS DE VENTA BOGOTÁ

OFICINAS EN EL EXTERIOR · COSTA RICA:

OFICINAS EN COLOMBIA:

ECUADOR:

VENEZUELA:

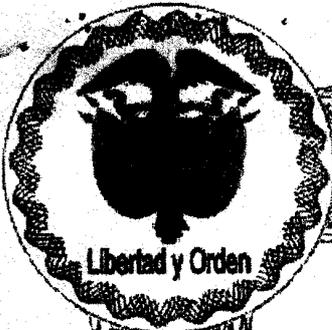
Dr. Paola Andrade Torres

AGENCIA DE
Juan Carlos
Bogotá
79120963
Bogotá

25 ENE. 2011



[Large handwritten signature]



REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

REPUBLICA DE COLOMBIA

(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

He sido firmado por:

RODRIGUEZ HERRERA CERVELEON

(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: NOTARIO

(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Es el sello/estampilla de: NOTARIAS DE BOGOTA

(Is the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

BOGOTA D.C

(City: - Ville:)

1/27/2011 11:27:27 A

(Date: - Date:)

APOSTILLA

(By: - Par: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

ALBZB112727606

(Number: - Sous le numéro:)

Digitally Signed by:

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia

DIANA MILENA ATEHORTUA BUENO

Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY

Location: Bogotá - Colombia

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: JUAN CARLOS BAZZANI

(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: RECONOCIMIENTO DE FIRMA

(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 1

(Number of pages: - Nombre de pages:)

111271110274482755

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



Dr. Paola Andrade Torres

RAZON: Es compulsa de la copia que en

foja (s) me fue presentada

Quito a.

19 ENF. 2012

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA (E)